

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



PROGRAMA DE ESTUDIO

**PROYECTOS DE INTERVENCIÓN
SOCIAL EN EL AMBITO JURIDICO II
2016 B**

I.- DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. – Nombre de la Asignatura:	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL AMBITO JURIDICO II		
2. – Clave de la asignatura:	TS 305		
3. – Programa Educativo al que está adscrita:	TRABAJO SOCIAL		
4. - Créditos:	18		
5. – Carga Horaria total:	204 horas		
6. – Carga Horaria teórica:	68 hrs.	7. – Carga Horaria Práctica:	136
			204 hrs
8. – Hora / Semana:	10 hrs.		
9. – Tipo de curso:	BASICA COMUN	10. – Prerrequisitos:	TS 305
10. - División:	ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES		
11. - Departamento:	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
12. - Academia:	JURIDICO		
13. – Fecha de Elaboración:	JUNIO DE 2004		
14. - Participantes:	Lic. Ismael Escoto Tiscareño Lic. T.S. María Elena Chávez García Lic. T.S. Rosa María Zúñiga González		
15. – Fecha de la ultima revisión y/o modificación:	15 JULIO del 2016		
16. - Participantes:	Mtra. Esther Macias Llamas		

II.- PRESENTACIÓN

El Trabajo Social en sus objetivos contempla la atención de las necesidades sociales, para ello se requiere de varios elementos indispensables: una metodología con un conjunto de herramientas y un acervo teórico que fundamente los primeros, para cumplir de manera cabal con su cometido. El proyecto social, es considerado como una herramienta para contribuir con el cambio social a través del impulso de la participación social (San Vicente, 2006), por ello al tener en cuenta la existencia de múltiples problemas sociales con marcadas diferencias entre los individuos y grupos en los niveles económicos, educativos, etc., que presentan circunstancias de desventaja, de desamparo, enfermedades, minusvalía en todas sus formas, la explotación, las adicciones, delincuencia, entre otros problemas sociales.

La elaboración de un proyecto social implica una reflexión crítica y profunda, tomando en cuenta la complejidad que entraña todo problema y la viabilidad de su elaboración, con el fin de que éste tenga un carácter científico (Pérez, 2005) y sobre todo para que responda de manera adecuada a la mejora de cualquier situación del ámbito jurídico.

La presente Unidad de Aprendizaje, se inserta en una visión macrosocial en donde se observa la inserción de individuos, grupos y contexto, requiere por ello partir de una teoría que contemple y enlace a todos ellos. Se sustentará de las competencias de planificación y de programación del contexto social e intervención en la realidad; tiene estrecha relación con Modelos y Niveles de Intervención I y II, Planeación social, Ética y Gestión en la Práctica Profesional, Sistematización de la Práctica, Derecho Constitucional Mexicano, La Familia en el Derecho, Criminología, Derecho Social, Derecho Protector de Menores, Lineamientos Generales del Derecho Penal y Derechos Humanos en México, entre otras.

III.- UNIDAD DE COMPETENCIAS

Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de atención a las necesidades sociales del ámbito jurídico dentro de los sistemas de prevención, impartición, procuración, administración y ejecución de justicia de México con la finalidad de modificar y mejorar la realidad en la que se interviene.

IV.- SABERES

SABERES PRÁCTICOS	
<p>Unidad 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora las necesidades sociales • Aplicación de la Metodología del Marco Lógico <p>Unidad 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta Proyectos • Ejerce liderazgo • Es mediador • Asesora y orienta • Dirige y facilita la dinámica de grupos <p>Unidad 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora alcances obtenidos y aprecia desempeño Profesional. 	
SABERES TEÓRICOS	
<p>Unidad 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos teóricos que respaldan la acción profesional <p>Unidad 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona la fase de ejecución y seguimiento del proyecto. <p>Unidad 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distingue los sustentos teóricos de la etapa de evaluación en proyectos sociales. 	
SABERES FORMATIVOS	

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una actitud mental positiva • Actuar con disciplina y ética • Hacer uso responsable del poder • Delegar compartiendo responsabilidad 	

V. CONTENIDO TEORICO-PRACTICO (TEMAS Y SUBTEMAS)

Unidad 1. **LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO**

- a) Metodología
- b) Identificación del Problema y alternativas
- c) Análisis de los objetivos, medios y fines :

Unidad 2.

FASE DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

- a) Planteamiento de la Ejecución
- b) Plan operativo del Proyecto
- c) Planteamiento del Seguimiento
- d) Contenido del seguimiento

Unidad 3.

FASE DE EVALUACIÓN

- a) Definición
- b) Principios básicos de la Evaluación
- c) Características generales
- d) Modelos de Evaluación

Unidad 4.-

INFORME FINAL

- a) Presentación
- b) Elementos que conforman el informe

VI.- ACCIONES:

Explora a través de un listado los conocimientos previos y reflexiona sobre su interés en el curso de la Unidad de Aprendizaje.

Unidad 1

- a) Revisa y analiza el contenido bibliográfico sobre el Marco Lógico.
- b) Se integra a grupos de análisis y discusión de lecturas realizadas.

Unidad 2

- a) Asiste a la institución asignada durante el tiempo previsto para la práctica profesional.
- b) Expone en sesiones de grupo los avances en relación al proyecto.
- c) Participa en asesorías por parte del profesor como de la tutora institucional.
- d) Participa en puestas en común de sus prácticas a fin de recuperar su aprendizaje.

Unidad 3

- a) Realiza seguimiento del proyecto.
- b) Elabora indicadores del proyecto.
- c) Aprecia resultados del proyecto durante sus diferentes etapas

Unidad 4

- a) Elabora producto terminal.
- b) Presenta proyecto ante tutores y autoridades.

VII. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	VIII. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	IX. CAMPO DE APLICACIÓN
<p>Ejercicio Escrito listado de conocimientos previos.</p> <p>Unidad 1</p> <p>Fichas de lectura</p>	<p>Conocimientos previos y reflexión sobre su interés en el estudio de la Unidad de aprendizaje. Escrito en hoja tamaño carta.</p> <p>En ellas especificará, la idea central de la lectura, identificará las teorías en las que se sustenta y emitirá una opinión sobre la propuesta del autor revisado en relación a su aplicación.</p>	<p>Trabajo áulico</p> <p>Trabajo áulico cuya aplicación es en la Institución y ámbitos de acción del campo de trabajo social jurídico</p>
<p>Unidad 2</p> <p>Realiza exposición mensual sobre sus avances del proyecto y compartirá recibiendo aportaciones de sus compañeros</p>	<p>Respeto a la fecha señalada, puntualidad, claridad en la integración teórico metodológico, aceptación de las aportaciones de los compañeros.</p>	<p>Trabajo áulico cuya aplicación es en la Institución y ámbitos de acción del campo de trabajo social jurídico.</p>
<p>Unidad 3</p> <p>Elaborará indicadores de evaluación.</p>	<p>Presentación impresa y profesional de resultados de evaluación</p>	<p>Trabajo áulico cuya aplicación es en la Institución y ámbitos de acción del campo de trabajo social jurídico</p>
<p>Unidad 4</p> <p>Presentación final del Proyectos de intervención social en el ámbito jurídico</p>	<p>Deberá de presentar el proyecto terminado con todos los puntos que lo comprenden completos en tiempo y forma.</p> <p>El documento elaborado contendrá los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de Presentación 2. Descripción breve del Diagnóstico <p>Proyecto de Investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Justificación 	<p>Trabajo áulico y extramuros</p>

	4. Objetivos 5. Metodología 6. Resultados 7. Evaluación 8. Competencia Genéricas que se desarrollaron durante la práctica profesional 9. Sugerencias y/o Conclusiones. 10. Anexos	
--	---	--

X.- CALIFICACIÓN

FORMATIVOS

Iniciativa, responsabilidad, creatividad, respeto y actitud crítica. _____ 5ptos.

TEORÍA

Reporte de Lectura entregados en la Plataforma Moodle. _____ 10 pts.

Participación en las técnicas didácticas de exposición en clase. _____ 5 pts.

Elaboración de proyecto final. _____ 10 pts.

Examen parcial _____ 20 pts.

PRÁCTICA

Elaboración de programa de actividades _____ 5 pts.

Informe semanal de prácticas _____ 5 pts.

Aplicación de técnicas en el proyecto de intervención. _____ 10 pts.

Elaboración del proyecto de intervención _____ 10 pts.

Presentación del informe final _____ 15 pts.

Iniciativa, Responsabilidad, creatividad, respeto y actitud crítica. _____ 5 pts.

Total

100%

XI.- ACREDITACIÓN

- Cumplir con el 80% de asistencia, para ordinario en teoría
- Un 90% de asistencia en práctica
- No hay extraordinario para práctica
- Alcanzar como mínimo el 60 % de los porcentajes en una escala de 0 a 100 en teoría y práctica, ya que estos se sumarán y dividirán entre dos para obtener un solo promedio.

XII.- BIBLIOGRAFIA BASICA Y COMPLEMENTARIA

Nombre del autor	Título de la obra	Editorial	Año y Edición
CRESPO. A MARCO A.	GUIA DE ELABORACION DE PROYECTOS SOCIALES, BAJO EL ENFOQUE DEL MARCO LOGICO	EDICIÓN MIMIOGRAFIAD A DEL AUTOR	CARACAS 2011
SERRANO. PEREZ. GLORIA	GUIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS SOCIALES	EDITORIAL NARCEA	MADRID 2005
ARANZAZU RODRIGUEZ JOVER	EL TRABAJOSOCIAL EN LA INTERVENCION JURIDICO PENITENCIARIA	DIALNET.	RESCATADO. http://goo.gl/Qz2oW <u>U</u>
PIERINA. SOLEDAD	VIOLENCIA INFANTIL INTRAFAMILIAR” . UN ESTUDIO DE CASOS ACERCA DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ASUME EL HABITUS DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR DESDE EL TRABAJO SOCIAL	DIANET	RESCATADO. http://www.margen.org/suscri/margen65/gambarte.pdf
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		EDITORIAL MC GRAW HILL	Reforma 2016 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO		UNIDAD EDITORIAL DEL GOBIERNO DE JALISCO	2014

DIRECCIONES WEB RELACIONADAS CON EL CURSO

www.presidencia.gob.mx	www.pt.org.mx
www.congresodelaunion.gob.mx	www.prd.org.mx
www.poderjudicial.gob.mx	www.pvem.org.mx
www.ife.gob.mx	www.convergencia.org.mx
www.pan.org.mx	www.conafe.gob.mx
www.pri.org.mx	www.inegi.gob.mx
www.panal.org.mx	

XIII.- EVALUACIÓN

A) DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

- Se le pedirá al estudiante que realice sus actividades de aprendizaje, en forma individual y las archive en una carpeta de trabajos.
- Al concluir la unidad número dos se hará la primera evaluación parcial.
- Al concluir la cuarta unidad se realizará la segunda evaluación parcial.
- Se realizará un trabajo integrador por cada unidad, donde reflejarán los conocimientos adquiridos.
- Al finalizar el semestre a través de un escrito el asesor y los estudiantes se retroalimentarán en relación al contenido del programa.

B) DE LA LABOR DEL PROFESOR

Desde el primer mes se le pedirá al estudiante envíe sus documentos programas y relatos de la

actividad realizada en práctica, la cual se asesorará en avance o progreso de cada uno de ellos. En la primera sesión de trabajo se les solicitará a los estudiantes que en cualquier momento pueden hacer observaciones al asesor respecto a la forma como está facilitando el proceso. Al finalizar el programa se les solicitará por escritos observaciones y sugerencias sobre la metodología utilizada.

C) DE LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA)

El Modelo Centrado en el Estudiante, direccionará todo el trabajo que realicemos, por lo tanto, la metodología del curso estará fundamentada en el constructivismo, se trabajarán mediante sesiones presenciales considerando el día asignado para ello, apoyándose en el trabajo colaborativo y la exposición (grupales o individuales), debates, lluvia de ideas, elaboración de reportes de clase, críticas y análisis de los temas investigados, ejemplificación de los mismos al máximo.

D) DEL TRABAJO REALIZADO POR EL ESTUDIANTE

Conocimientos:

Para el diseño y elección de estilos de planeación en diferentes organizaciones, diseño de estrategias e implementación de las mismas.

Habilidades, destrezas:

Diseñar planes, Cultura de calidad, desarrollo de habilidades del pensamiento estratégico y crítico, habilidades sociales, comunicación de ideas.

Actitud:

Liderazgo, apertura, flexibilidad, colaboración.

Valores:

Honestidad, Responsabilidad, Innovación.

XIV.- ACREDITACION DEL CURSO

Requisitos

Administrativo: Los estudiantes deberán tener un 80% de asistencias para lograr su calificación en el tipo ordinario y un 60% para que esta le sea registrada en extraordinario

Académicos: Para que el estudiante acredite el curso es necesario que presente un 60% de las actividades de aprendizaje que están programadas.